**ACTA N.º 18 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN HUELVA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE REFERENCIA.**

**EXPEDIENTE:** CONTR/2020/536574 (ADM/2020/0018).
**TÍTULO:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS PREFERENTEMENTE DESEMPLEADAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, COMERCIO Y TRANSPORTE, COMUNIDAD Y PERSONAS Y APOYO A LAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022.
**PROCEDIMIENTO:** Abierto.

**ASISTENTES:**

**Presidente:** D. Luis Felipe Solana Muñoz, Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.

**Vocales:**

D.ª María Teresa Oliveira Castro, Jefa del Departamento de Gestión (Servicio de Formación para el Empleo).

D. Eugenio Doblado Molina, Jefe del Departamento de Programación (Servicio de Formación para el Empleo).

D.ª Laura Garduño Sánchez, representante del Servicio Jurídico Provincial.

D.ª María José Gutiérrez Guerra, representante de la Intervención Provincial.

**Secretaria:** D.ª Isabel Fernández Pérez, Jefa de Sección de Administración General.

En la ciudad de Huelva, siendo las 9:30 horas del día 21 de febrero de 2022, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, sita en Prolongación Antonio Machado, s/n – Av. del Saladillo, s/n. Edificio Vista Alegre, se reúnen mediante la plataforma Circuit las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración los siguientes asuntos:

- evaluación de la documentación previa a la adjudicación presentada por los licitadores requeridos en la Mesa anterior.

Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión a la hora indicada y el acceso al aplicativo de gestión de la licitación electrónica de la Junta de Andalucía (SiREC) con el fin de realizar la apertura y estudio de los escritos presentados dentro del plazo concedido a los licitadores requeridos para aportar la documentación previa a la adjudicación, obteniendo los siguientes resultados:

En primer lugar se abre la documentación remitida por la entidad "SERVIPRES SERVICIOS EMPRESARIALES SL UNIPERSONAL", la cual presenta una Declaración Responsable en la que manifiesta que, como se refleja en el Anexo X-B que aportan cumplimentado, no pueden disponer de las horas necesarias en su "Oferta horaria integrada" para ejecutar Lote 7, Lote 8, Lote 9, Lote 10, Lote 11 y Lote 12.

A la vista de esta circunstancia y de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la Mesa estima la retirada de su proposición a dichos lotes como "justificada" y acuerda solicitar la documentación previa al siguiente licitador en orden de clasificación para cada uno de ellos, concretamente:

| Lote | Siguiente entidad clasificada según la puntuación obtenida |
|---|---|
| Lote 7 | "NEWTIC FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" |
| Lote 8 | "UTE ALBORÁN TRENING" |
| Lote 9 | "UTE ALBORÁN TRENING" |
| Lote 12 | "NEWTIC FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" |

Respecto de Lote 10 y Lote 11, ya que no existe ningún otro licitador que haya presentado oferta a los mismos, la Mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación declarar desierta la adjudicación de ambos lotes.

Por tanto para esta entidad se mantiene sólo la propuesta realizada para el Lote 13, de la cual se realiza el análisis de la documentación aportada resultando lo siguiente:

| **Lote 13** (AE-HU-007-2020-1) denominado "ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA" | |
|---|---|
| Licitador: | "SERVIPRES SERVICIOS EMPRESARIALES SL UNIPERSONAL" |
| Documentación previa: | - El licitador aporta correctamente toda la documentación requerida |

Hecho esto la Mesa continúa la sesión procediendo a la apertura y análisis de la documentación presentada por las licitadoras a Lote 16, Lote 17 y Lote 18, resultando lo siguiente:

C/ Camino del Saladillo,
21007 Huelva
Telf.: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es

| **Lote 16** (CT-HU-003-2020-1) y **Lote 17** (CT-HU-004-2020-1) ambos denominados "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES" | |
|---|---|
| Licitador en ambos lotes: | "UTE ANDALUZA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RR. HH. S.L ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" |
| Documentación pendiente de subsanar: | |
| • Personalidad y capacidad de la persona licitadora | - Anexo XIII: se requiere la aportación de este documento firmado por uno de los órganos de dirección o representación competentes indicados en dicho anexo por la entidad "ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". |
| • Representación | - No se aporta la escritura de apoderamiento del representante de la entidad "ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que firma la documentación remitida. |
| • Solvencia económica y financiera y técnica o profesional | - Solvencia técnica o profesional (Anexo XVI): no se aporta la Declaración Responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, suscrita por cada entidad. |
| • Impuesto sobre Actividades Económicas | - No se aporta la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto por la entidad "ANDALUZA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RR. HH. S.L" |

| **Lote 18** (CT-HU-005-2020-1) denominado "ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO" | |
|---|---|
| Licitador: | "UTE ALBORÁN FORMACIÓN SL TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" |
| Documentación pendiente de subsanar: | |
| • Solvencia económica y financiera y técnica o profesional | - Solvencia técnica o profesional (Anexo XVI): no se aporta la Declaración Responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, suscrita por la entidad "ALBORÁN FORMACIÓN SL". |
| • Personas trabajadoras con discapacidad | - No se aporta el Anexo XVIII suscrito por la entidad "TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" |
| • Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres | - No se aporta el Anexo XIX suscrito por la entidad "TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" |
| • Declaración responsable de protección de los menores | - No se aporta el Anexo XX suscrito por la entidad "TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" |

C/ Camino del Saladillo,
21007 Huelva
Telf.: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es

Terminado el análisis de la documentación previa a la adjudicación, se procede a trasladar al equipo técnico de la Delegación Territorial las Memorias Técnicas de Ejecución del Contrato presentadas por las anteriores licitadoras, para que lleve acabo su estudio y emita el correspondiente informe sobre las mismas que será valorado en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación.

En conclusión de todo lo anterior, la Mesa acuerda lo siguiente:

- Lote 10 y Lote 11: proponer al Órgano de Contratación declarar desierta la adjudicación de ambos lotes.

- Lote 7: requerir la documentación previa a la adjudicación de este lote denominado "GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS / ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA" al licitador **"NEWTIC FORMACIÓN S.L UNIPERSONAL"** por la cantidad de 202.860,00 Euros.

- Lote 8: requerir la documentación previa a la adjudicación de este lote denominado "GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA" al licitador **"UTE ALBORÁN FORMACIÓN SL TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL"** por la cantidad de 65.422,50 Euros.

- Lote 9: requerir la documentación previa a la adjudicación de este lote denominado "FINANCIACIÓN DE EMPRESAS" al licitador **"UTE ALBORÁN FORMACIÓN SL TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL"** por la cantidad de 66.000,00 Euros.

- Lote 12: requerir la documentación previa a la adjudicación de este lote denominado "GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS" al licitador **"NEWTIC FORMACIÓN S.L UNIPERSONAL"** por la cantidad de 51.225,00 Euros.

Conforme al apartado 10.7 del PCAP se concede a los anteriores licitadores "NEWTIC FORMACIÓN S.L UNIPERSONAL" y "UTE ALBORÁN FORMACIÓN SL TRENING CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL UNIPERSONAL" un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiere recibido el correspondiente requerimiento para que presenten por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica la documentación que se detalla en el punto 2 de dicho apartado para Lote 7, Lote 8, Lote 9 y Lote 12 respectivamente, tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra.

Si transcurrido el plazo señalado dichas entidades no presentan la documentación requerida se estará a lo establecido en el apartado 3 de dicha cláusula 10.7 del PCAP.

C/ Camino del Saladillo,
21007 Huelva
Telf.: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 11:50 horas, quedando la Mesa de Contratación emplazada para la siguiente reunión cuya fecha queda pendiente de determinar y en la que se analizarán los informes elaborados por el equipo técnico de la Delegación sobre las Memorias Técnicas de Ejecución anteriormente mencionadas.

En Huelva, a 21 de febrero de 2022.

| | |
|---|---|
| EL PRESIDENTE DE LA MESA | LA SECRETARIA DE LA MESA |
| Fdo: D. Luis Felipe Solana Muñoz | Fdo: D.ª Isabel Fernández Pérez |

Junta de Andalucía 11
D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
HUELVA

C/ Camino del Saladillo,
21007 Huelva
Telf.: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es